

244

000245



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
MESA DE EXHORTOS

243

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

En la ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, siendo las 19 diecinueve horas con 00 cero minutos, del día 31 treinta y uno de marzo del año 2009 dos mil nueve:

TENGASE por recibido el oficio sin numero, de fecha 12 de marzo del presente año, signado por el c. [REDACTED]

OFICIAL "A" 09 DEL REGISTRO CIVIL, en esta ciudad, mediante el cual remite contestación al oficio número 036/2009 en el cual se solicita informe si existe Antecedente Registral de; **Actas de Nacimientos, Actas de Defunción, Actas de Matrimonio, Registro de Nacimiento de Hijos en su calidad de Padres, ya sea expedidas en su calidad, de PADRES, HIJOS, CONYUGUE, a nombre de las siguientes personas: GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA, ANDRES REYEZ AMAYA**, lo cual fue con resultados negativos; en consecuencia, con fundamento en los artículos 16, 21 y 102, Apartado A, Constitucionales, 1º, fracción I, 2º, fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53, 82, 168, 180, 206, 208, y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción IX, 11 fracción II, y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2º, 72, fracción IV y 78, del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, es de acordarse y se:

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Se ordena mediante el presente acuerdo, agregar los documentos anteriormente descritos, a los autos que integran la presente indagatoria a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

----- C Ú M P L A S E -----

Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa de Exhortos, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

D A M O S F E

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia.

[REDACTED]

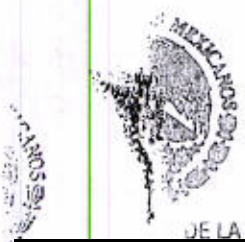
[REDACTED]

IRMANOS
IGUALA

SQUEDA DE
DAS

245
~~000246~~

244



Dirección del Registro Civil en el Edo.
Oficialía "A" 09 del Registro Civil
Sección Administrativa.-
Asunto: El que se indica.-
Mazatlán, Sin., 12 de Marzo del 2009.-

[REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS, SUBDELEGACION DE PROC. PENALES "B"
EN MAZATLÁN, SINALOA
PRESENTE:

Por este conducto y en atención a su oficio NO/036/2009, relativo a su expediente de AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, y a su No. De EXHORTO : EXH/SIN/MAZ/11/2009, le informo que después de realizar una búsqueda minuciosa EN EL ARCHIVO DE ESTA OFICIALÍA A MI CARGO NO SE ENCONTRO NINGUN REGISTRO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO. A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO ANTONIO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA .-

Por otra parte, le pido que cuando solicite a esta Oficialía información sobre algún acto del estado civil, nos proporcione información suficiente para estar en posibilidad de realizar una búsqueda más minuciosa, siendo necesarios datos como los siguientes: nombre completo, fecha de nacimiento, defunción, matrimonio, edad aproximada de la persona, lugar de nacimiento o muerte, nombre del esposo o esposa, nombres de los hijos, etc., en fin, cualquier información que nos pueda ser de utilidad, para estar en posibilidad de brindarle un mejor servicio.

Por último, hago de su conocimiento que en la Ciudad de Culiacán, se encuentran ubicados la Dirección y el Archivo General del Registro Civil del Estado de Sinaloa, en donde se puede realizar una búsqueda más amplia y minuciosa sobre los actos del estado civil realizados en todo el Estado.

PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PRECISAS

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta consideración.

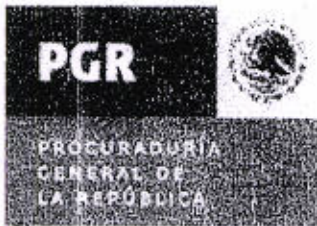
ATENTAMENTE

El Oficial "A" 09 del Registro Civil,

C. [REDACTED]

Recabi y eland 14:00 hrs

PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PRECISAS



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
 EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2009
 MESA DE EXHORTOS

716
 000247
 245

OFICIO NÚM: 037/2009
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Mazatlán, Sinaloa, 03 de marzo del 2009

ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO
 DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
 en esta Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
 Domicilio: Ampliamente conocido.
P R E S E N T E

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha, y toda vez que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 21 y 102, Apartado A, Constitucionales, 1º fracción I, 2º, fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53, 125, 168, 180, 206 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción IX, 11 fracción II, y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2º, 72, fracción IV y 78, del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución; le solicito nos informe si existe **Registro sobre algún inmueble o Comercio**, a nombre de las siguientes personas:

- 1- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ;
- 2- RAYMUNDO RIVERA PRADO;
- 3- ANTONIO MONTAÑO TORRES;
- 4- EDMUNDO REYES AMAYA;
- 5- ANDRES REYES AMAYA;
- 6- ANDRES REYEZ AMAYA.

Apercibido que en caso de no dar debido cumplimiento dentro de un término pronto y expedito, se procederá legalmente de conformidad con lo estipulado en Fracción II, del Artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B" MESA DE EXHORTOS
 MAZATLÁN, SINALOA

1045

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACIÓN ENCARGADO DE LA MESA DE EXHORTOS.

[Handwritten signature]
 [Redacted name]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

000248 247



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008. 246
MESA DE EXHORTOS

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

En la ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, siendo las 10 diez horas con 00
cero minutos, del día 03 tres de marzo del año 2009 dos mil nueve;-----

TENGASE por recibido el oficio sin numero, de fecha 24 de marzo del presente
año, signado por la c. OFICIAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO, LIC. [REDACTED]

remite contestación al oficio numero 037/2009 en el cual se solicita informe si
existe **Registro sobre algún Inmueble o Comercio**, a nombre de las siguientes
personas: **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA
PRADO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES
REYES AMAYA, y/o ANDRES PEYEZ AMAYA**, lo cual fue con resultados
negativos; en consecuencia, con fundamento en los artículos 16, 21 y 102,
Apartado A, Constitucionales, 1º, fracción I, 2º, fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53,
82, 168, 180, 206, 208, y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º
párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción IX, 11 fracción II, y 69, de la
Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2º, 72, fracción IV y 78,
del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, es de acordarse y se:-----

----- A C U E R D A -----

- - UNICO.- Se ordena mediante el presente acuerdo, agregar los documentos
anteriormente descritos, a los autos que integran la presente indagatoria a fin de
que surta los efectos legales correspondientes.-----

----- C Ú M P L I A S E -----

--- Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED]
Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa de Exhortos, de la
Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de
asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

D A M O S F E

Testigo de Asistencia
[REDACTED]

Testigo de Asistencia.
[REDACTED]

AL DE LA RESISTENCIA
MEDICINA FORENSE
RECIBIDOS HUMANOS
Y QUÍMICOS S.A.S.
DE BÚSQUEDA DE
PRECIOS

248

000249

247



Gobierno del Estado de Sinaloa

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
ENCARGADO DE LA MESA DE EXHORTOS.



Mazatlán, Sinaloa; a 24 de Marzo de 2009.

GENERAL
ICA
CEDIMIBV
EXHORTO

En cumplimiento a su oficio número: 037/2009, Exhorto:
EXH/SIN/MAZ/11/2009, Expedientes: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, me
permito informar que habiendo realizado una búsqueda en los archivos
respectivos de esta oficina No se encontraron propiedades a favor de las
siguientes personas:

REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
PREDA
VICIAS

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ
2. RAYMUNDO RIVERA PRADO
3. ANTONIO MONTAÑO TORRES
4. EDMUNDO REYES AMAYA
5. ANDRES REYES AMAYA

Sin otro particular que manifestar, me despido de usted esperando reciba
un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
LA C. OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

[Handwritten signature]

[Redacted]



REPÚBLICA
LOS HUMANOS
VICIAS
BÚSQUEDA DE
VICIAS



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
 EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SEDO/UEITA/047/2008.
MESA DE EXHORTOS

249
 000250

OFICIO NÚM: 038/2009
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

248

Handwritten signature

Mazatlán, Sinaloa, 03 de marzo del 2009

SUBPROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

en esta Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
 Domicilio: Ampliamente conocido.

P R E S E N T E

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 21 y 102, Apartado A, Constitucionales, 1º fracción I, 2º fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53, 125, 168, 180, 206, y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción X, 11 fracción II, y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2º, 72, fracción IV y 78, del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, le solicito que a través de su conducto, ordene a quien corresponda nos informe si existe **Antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas, (ya sea como Denunciantes, Probables Responsables o Personas Reportadas como Desaparecidas) Ordenes de Presentación, Antecedentes de Detenciones, Antecedentes Penales**, en el estado, en el que aparezcan relacionadas las siguientes personas:

- 1- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ;
- 2- RAYMUNDO RIVERA BRAVO;
- 3- ANTONIO MONTAÑO TORRES;
- 4- EDMUNDO REYES AMAYA;
- 5- ANDRES REYES AMAYA;
- 6- ANDRES REYES AMAYA.

Agradeciendo se me remita de manera pronta y expedita lo anteriormente solicitado para estar en posibilidades de determinar conforme a derecho.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B" MESA DE EXHORTOS
 MAZATLÁN, SINALOA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ENCARGADO DE LA MESA DE EXHORTOS.



REPUBLICA
 CHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA
 BÚSQUEDA DE
 ECIDAS

REPUBLICA

CHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE
 ECIDAS



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
 EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
 MESA DE EXHORTOS

750
 000251
 249

ESTADO DE SINALOA
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"

REGISTRO
 ENCERRADO
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

--- En la ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, siendo las 15 quince horas con 30 treinta minutos, del día 11 once de marzo del año 2009 dos mil nueve;

-- -TENGASE por recibido el oficio 0443/2009, de fecha 06 de marzo del presente año, signado por el licenciado [REDACTED]

JEFE REGIONAL DE INFORMATICA DE LA SUBPROCURADURIA REGIONAL DE JUSTICIA EN LA ZONA SUR EL ESTADO, mediante el cual remite contestación al oficio número 038/2009 en el cual se solicita informe si existe *Antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas, (ya sea como Denunciantes, Probables Responsables o Personas Reportadas como Desaparecidas) Ordenes de Presentación, Antecedentes de Detenciones, Antecedentes Penales* a nombre de las siguientes personas: [REDACTED]

[REDACTED], lo cual fue con resultados negativos; en consecuencia, con fundamento en los artículos 16, 21 y 102, Apartado A, Constitucionales, 1º, fracción I, 2º, fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53, 82, 168, 180, 206, 208, y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción IX, 11 fracción II, y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2º, 72, fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, es de acordarse y se:

----- A C U E R D O -----
 -- -ÚNICO.- Se ordena mediante el presente acuerdo, agregar los documentos anteriormente descritos, a los autos que integran la presente indagatoria a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

----- C Ú M P L I A S E -----
 --- Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa de Exhortos, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE
 [Firma]

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia.

[REDACTED]

[REDACTED]



REGISTRO
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"

251

000252

250



IA GENERAL
PUBLICA
E PROCESOS
IA DE EXHORTOS

Subprocuraduría Regional
de Justicia Zona Sur.
Marzo 06 de 2009.
Mazatlán Sinaloa.
Exhorte: EXH/SIN/MAZ/11/2009
Exp. Origen:
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
Oficio núm. 0443/2009

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación
Encargado de la Mesa de Exhortos
Presente.-

Con relación a su oficio numero 038/2009, de fecha 03 de Marzo del presente año, le informo que en los archivos de esta Dependencia no se encontraron registros de Antecedentes de Averiguaciones Previas, (ya sea como Denunciantes, Probables Responsables o Personas Reportadas como Desaparecidas), Ordenes de Presentación, Antecedentes de Detenciones, Antecedentes Penales en contra de las siguientes personas:

INVESTIGACIONES
DE TRAFICO DE

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ
- 2.- RAYMUNDO RIVERA BRAVO
- 3.- ANTONIO MONTAÑO TORRES
- 4.- EDMUNDO REYES AMAYA
- 5.- ANDRES REYES AMAYA
- 6.- ANDRES REYEZ AMAYA

Sin más que tratar de momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Subprocurador Regional de Justicia
En la Zona Sur del Estado



[Redacted signature area]

Jefe Regional de Informática
C.c.p.- Archivo.
L'MLS/jec



DERECHOS HUMANOS,
SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA
ARECIDAS



SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B"
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 EXHORTO NÚMERO: EXH/SIN/MAZ/11/2009
 EXPEDIENTE DE ORIGEN: AP/PGR/SEDO/UEITA/047/2008.
 MESA DE EXHORTOS

752
 00025
 251

OFICIO NÚM: 039/2009
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Mazatlán, Sinaloa, 03 de marzo del 2009

GENERAL
 IC
 CEDIMIENTOS
 EXHORTOS
 LOA

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

en esta Ciudad de Mazatlán, Sinaloa
 Domicilio: Ampliamente conocido.

P R E S E N T E

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta misma fecha, y toda vez que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 21 y 102, Apartado A, Constitucionales, 1º fracción I, 2º, fracción II, 3, 16, 45, 46, 49, 53, 125, 168, 180, 206 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1º párrafo segundo, 4º, fracción I, inciso A), 10, fracción IX, 11 fracción II, y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2º, 72, fracción IV y 78, del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución; le solicito nos informe si en esa dirección a su cargo existen **Licencias de Manejo o Multas de Transito** a nombre de las siguientes personas:

- 1- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ;
- 2- RAYMUNDO RIVERA BRAVO;
- 3- ANTONIO MONTAÑO TORRES;
- 4- EDMUNDO REYES AMAYA;
- 5- ANDRES REYES AMAYA;
- 6- ANDRES REYEZ AMAYA.

1340

Apercibido que en caso de no dar debido cumplimiento dentro de un término pronto y expedito, se procederá legalmente de conformidad con lo estipulado en Fracción II, del Artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

ECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA
 DE BÚSQUEDA DE
 RECIBIDAS



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACIÓN ENCARGADO DE LA MESA DE EXHORTOS.

[Redacted signature area]

DE LA REPUBLICA

ECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA
 DE BÚSQUEDA DE
 RECIBIDAS